

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS,
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art.1) AUTORIZASE al D.E. la compra directa de un tractor marca Zanello, Modelo 220 nuevo, sin uso a la firma Construcciones Metalúrgicas Zanello S.A. en el precio de \$ 22.000,00 (Pesos: Veintidos mil).

Art.2) COMUNIQUESE, Publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.

ORDENANZA Nº 72/94

FECHA DE SANCION: 29/12/94


ADRIANA SONIA CARRANZA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




RICARDO LUIS CAVERZASI
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS

PREMULGADA POR DECRETO 005 DEL 05/01/95